

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO



"SANPATUTTRANS"

Resolución N° Oficina 2° Piso de la Casa Comunal Patután Telf. 0987022773

En la Comuna Patután, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con fecha viernes 28 de febrero del 2020 siendo las 19:10 pm, se reúne en junta ordinaria de accionistas de la Compañía SANPATUTTRANS, con el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum**
2. **Saludo de bienvenida por el señor Presidente.**
3. **Lectura y aprobación de balances y estados financieros del periodo 2019.**
4. **Informe de comisario.**
5. **Informe de gerente.**
6. **Resoluciones.**
7. **Clausura**

1.-Constatación del quórum. Asisten 25 accionistas y 6 ausentes. **2.-**El señor presidente da la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes e instala la sesión. **3.- Lectura y aprobación de balances y estados financieros del periodo 2019.** La señora contadora Maribel agradece por la confianza brinda en su persona y procede a dar la lectura del balance y estados financieros del primero de enero a 31 de diciembre del 2019 en caja bancos 290.72, cuentas por cobrar de mensualidades es de 1350, sumado estas dos da un valor de 1640.72 en activos fijos es de 435.45 con la respectiva depreciación de muebles de oficina es de 69.93, los bienes de la compañía es 365.52 el activo fijo hasta el 31 de diciembre es de 2006.24, en pasivos por pagar en el IEES 69.34, impuestos por pagar al SRI 21.60 más la retención que es de 18 sumado los valores en pasivos queda por pagar 108.94, en capital social tenemos 800, las utilidades de los años anteriores es de 1060,56 y la utilidad de este año 2019 es de 36.74. Ingresos por meses durante el año es de 3720, de esto los gastos son los siguientes, honorarios contabilidad 780, aporte al IEES del señor Gerente es de 832.08, refrigerios a los socios de 333.65, suministro y materiales 63.42, gestiones y viáticos de 314.10, pagos al municipio 138.14 publicaciones en la prensa 47,11 ofrenda floral 23 donaciones 160,

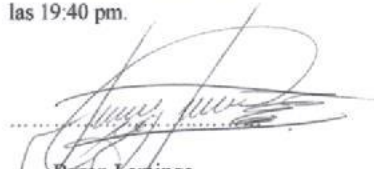
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO



"SANPATUTTRANS"

Resolución N° Oficina 2° Piso de la Casa Comunal Patután Telf. 0987022773

impuestos de IVA 157.10, arriendo 600, otros servicios de 155.22, servicios bancarios 44.79, depreciación de los bienes de la compañía 24.55 dando un total en gastos de 3683.26 quedando una utilidad de 36.64. 4.- El señor comisario da el informe basándose en el art. 279 de la ley de compañías informa lo siguiente; la compañía ha cumplido con la administración contable verificando que, en las cuentas bancarias, ingresos, egresos, cuentas por cobrar y por pagar, donde la compañía se encuentra al día, también se observa que hay compañeros que no cancelan de las mensualidades se recomienda que todos los accionistas se pongan al día para que la compañía no tenga a futuros sanciones, también hace la entrega de los certificados del SRI, IEES y la superintendencia de compañías donde dan la fe que la compañía está al día en sus obligaciones. 5.- Informa que todo el documento se ha presentado a la contadora donde ustedes pudieron observar las cuentas presentado por la señora contadora. 6.- El señor presidente pone a consideración de la asamblea el informe presentado por la señora contadora, el señor Antonio Alanuca mociona que se apruebe el respectivo informe, señor Arias Mario Rubén agradece a todos que conforman la directiva por la labor que vienen desempeñando y mociona que se apruebe el informe, en consenso la asamblea aprueba el respectivo informe. El señor presidente pone a consideración de la asamblea el informe presentado por el señor comisario, el señor Alexis Lamingo agradece por la labor desempeñada y mociona que se apruebe el informe presentado por parte del señor comisario, en consenso se aprueba el respectivo informe. El señor presidente pone a consideración de la asamblea el informe presentado por el señor Gerente, y se aprueba por parte de los señores accionistas. 7.- No habiendo más que tratar el señor presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por clausurado la presente junta siendo las 19:40 pm.



Byron Lamingo
PRESIDENTE



Alejandro Llumiquinga
GERENTE